



Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Distr. general
25 de enero de 2021
Español
Original: inglés

Comité de Derechos Humanos

Decisión adoptada por el Comité en virtud del Protocolo Facultativo, respecto de la comunicación núm. 2436/2014* **

<i>Comunicación presentada por:</i>	T. M.
<i>Presuntas víctimas:</i>	T. M. y sus hijos
<i>Estado parte:</i>	Canadá
<i>Fecha de la comunicación:</i>	23 de junio de 2014 (presentación inicial)
<i>Cuestión de fondo:</i>	Expulsión a Burundi

En su sesión de 24 de julio de 2020, el Comité, dado que la autora había fallecido el 31 de enero de 2017 y a sus hijos se les había concedido la residencia permanente el 12 de junio de 2018, decidió poner fin al examen de la comunicación núm. 2436/2014.

* Adoptada por el Comité en su 129º período de sesiones (29 de junio a 24 de julio de 2020).

** Participaron en el examen de la comunicación los siguientes miembros del Comité: Yadh Ben Achour, Arif Bulkan, Ahmed Amin Fathalla, Christof Heyns, Bamariam Koita, Duncan Laki Muhumuza, Photini Pazartzis, Vasilka Sancin, José Manuel Santos Pais, Yuval Shany, Hélène Tigroudja y Gentian Zyberi.

